

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS
DE CONTROL INTERNO 2025
GESTIÓN DE BIENES, Informe de Auditoría
SUMINISTROS Y SERVICIOS**

Auditoría:**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DE
CONTROL INTERNO 2025****Tipo de Auditoría:**

Internas

Proceso

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

Fecha Auditoría:

03/Feb./2025

Fecha Informe:

01/Dic./2025

Objetivo:

Evaluar los controles implementados y el nivel de mitigación de riesgos inherentes en los procedimientos y actividades relacionados con el proceso de gestión de Compras y Contrataciones, con el propósito de asegurar que se cumple de manera efectiva con la normatividad interna y externa aplicable.

Alcance:

Todas las actuaciones, transacciones y documentos relacionados con el proceso de Gestión de Compras y Contrataciones de la universidad, correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

Responsable de Auditoría:

Vivian Arenas

Equipo Auditor:

Plantilla	Cargo	Acompañante	Lider
Ibeth Jimenez	Ninguno	<input type="checkbox"/>	X

PERSONAL ENTREVISTADO

Plantilla	Cargo
JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA	Jefe Departamento De Gestión de Compras y Contratación

DOCUMENTACION ANALIZADA

Matriz de riesgos institucionales con corte diciembre 2024, Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2031, Manual de contratación (Acuerdo superior Nro. 000023 de 2023), manuales, procedimientos, instructivos y registros asociados al proceso. Ley 1474 de 2011, Plan de Acción (Si dentro del PDI hay proyectos que le apliquen).

REPORTE DE NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES

Proceso	# No Conformidades	# Observaciones
	Total = 1 Al verificar el funcionamiento del Comité de Baja de Bienes en la	Total = 0

vigencia 2024, se evidenció que no se realizaron sesiones formales durante el periodo auditado, situación que se mantiene respecto a lo reportado en la auditoría 2023 y que contraría lo establecido en la Resolución Rectoral 002544 de 2021. Se constató además que las bajas y traslados de bienes fueron gestionadas únicamente por personal operativo sin actas formales del Comité, pese a la existencia de equipos y mobiliarios obsoletos almacenados. Esta condición se origina en la falta de programación anual de sesiones y ausencia de mecanismos de seguimiento para asegurar la convocatoria del Comité. Como consecuencia, se presenta vacío en la legalidad de los procedimientos de baja, acumulación de residuos y bienes sin disposición final, así como riesgo de sanción ambiental y pérdida de control patrimonial institucional.

ASPECTOS FAVORABLES

PROCESO

PLANEAR Total: 2

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

HACER Total: 4

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

OBSERVACION

Se solicita al proceso auditado revisar y ajustar el plan de mejoramiento en el sistema ISolución, incorporando las acciones anteriores con el fin de garantizar su efectividad y establecer una ruta clara hacia la superación del hallazgo que sea comunicada en debida forma a la Oficina de Control Interno.

El hallazgo No. 1 del informe de auditoría 2024 ya advertía esta situación (ya cerrado), señalando como causa principal las fallas en la parametrización del sistema PEOPLESOFt y los retrasos en la implementación del módulo de inventario del software GESTASOFT, lo cual conlleva riesgos de duplicidad, errores en la información, baja trazabilidad y subutilización de herramientas tecnológicas contratadas.

Durante la revisión de la vigencia 2025, se evidenció que la situación puede persistir por lo que se recomienda: 2. Consolidar un inventario Maestro institucional en GESTASOFT, como repositorio único y actualizado de los bienes muebles y equipos institucionales.

Del ejercicio auditor, se remienda Revisar y actualizar la reglamentación del Art. 55 del Estatuto de Contratación, definiendo con mayor precisión los conceptos de “urgencia” y “necesidad inmediata”, así como los tipos de

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

bienes o servicios admisibles por esta vía.

Además, Constituir formalmente comité/mesa de trabajo de actualización normativa, a fin de dinamizar las propuestas de mejora relacionadas con los procesos de compras virtuales.

(Hallazgo reiterativo - Acción abierta en ISOLUCION #723) Durante la vigencia 2025, se ha evidenciado que, si bien el proceso auditado ha dado inicio a acciones de mejora, persisten retos en la implementación efectiva del control sobre los documentos contractuales cargados en la plataforma. Acción correctiva continuará abierta en ISolución en seguimiento para la proxima vigencia.

Los estudios previos constituyen el punto de partida del proceso de contratación y deben contener los elementos técnicos, jurídicos y financieros que permitan justificar de manera clara la necesidad, pertinencia y proporcionalidad del objeto contractual.

Se requiere Implementar un sistema uniforme de registro que asegure el diligenciamiento de serial y número de activo fijo en todos los bienes y fortalecer la evidencia documental de las devoluciones mediante actas físicas o digitales firmadas por responsables y autorizados.

VERIFICAR Total: 2

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

El seguimiento que debe orientarse a demostrar con evidencia que las medidas adoptadas han generado una efectividad real en la gestión contractual, reflejado en la reducción de adiciones, prórrogas y modificaciones posteriores a la firma. Solo a partir de esa evidencia de resultados será posible concluir que el riesgo asociado a la debilidad en la planeación contractual ha sido mitigado de manera sostenible en el tiempo.

De la revisión documental y entrevistas realizadas, se evidenció además que, aunque la póliza multirriesgos ampara los riesgos de hurto y daño, las condiciones pactadas (en particular el valor del deducible) hacen que pérdidas comunes de equipos de bajo y mediano valor no resulten cubiertas en la práctica.

Es importante revisar las demoras en la atención de los requerimientos de la aseguradora por parte de Infraestructura Física y otras dependencias que ha generado que algunos trámites permanezcan inconclusos, lo que incrementa el riesgo de pérdida de oportunidad en la recuperación de recursos.

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

ACTUAR Total: 1

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

Esta observación revela que, en los procesos transversales a este tema, no dispone de un procedimiento formal ni documentado que regule de manera clara la gestión de pasivos exigibles. La ausencia de lineamientos institucionales genera que cada contratista de apoyo maneje la información individualmente, lo que compromete la continuidad administrativa y la confiabilidad de los registros.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

PROCESO

PLANEAR Total: 0

HACER Total: 0

VERIFICAR Total: 0

ACTUAR Total: 1

OBSERVACION

Gestión de Bienes, Suministros y Servicios

Al verificar el funcionamiento del Comité de Baja de Bienes en la vigencia 2024, se evidenció que no se realizaron sesiones formales durante el periodo auditado, situación que se mantiene respecto a lo reportado en la auditoría 2023 y que contraría lo establecido en la Resolución Rectoral 002544 de 2021. Se constató además que las bajas y traslados de bienes fueron gestionadas únicamente por personal operativo sin actas formales del Comité, pese a la existencia de equipos y mobiliarios obsoletos almacenados. Esta condición se origina en la falta de programación anual de sesiones y ausencia de mecanismos de seguimiento para asegurar la convocatoria del Comité. Como consecuencia, se presenta vacío en la legalidad de los procedimientos de baja, acumulación de residuos y bienes sin disposición final, así como riesgo de sanción ambiental y pérdida de control patrimonial institucional.

CONCLUSIONES

En atención al objetivo planteado, la auditoría permitió evaluar la efectividad de los controles implementados en el proceso de Compras y Contrataciones de la Universidad del Atlántico, así como el nivel de mitigación de los riesgos asociados a la gestión contractual, la administración de bienes y la aplicación del marco normativo vigente. En términos generales, el proceso de Compras y Contrataciones requiere fortalecer su enfoque de control preventivo, coordinación interdependencias y aprovechamiento de herramientas tecnológicas, garantizando que las contrataciones respondan a criterios de planeación, eficiencia y sostenibilidad.

El nivel de madurez del control interno se considera moderado, con riesgos a tratar en la gestión de pasivos exigibles, control de inventarios y gestión de los procesos contractuales. Las recomendaciones formuladas en el presente informe deben ser incorporadas en el plan de mejoramiento correspondiente y monitoreadas a través del sistema ISolución hasta su implementación efectiva.

ANEXOS LISTA(S) DE CHEQUEO

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Registros(1)

Nombre	Tamaño	Fecha de impresión	Responsable
 INFORME AUDITORIA COMPRAS CONTRATACIONES 2025	DE - Y 4 MB	01/Dic./2025 01:19i:00	Ibeth Jimenez